

Estar *juntos*
es más que
un *beneficio*:
son muchos



Cuenta Sabadell Negocios Plus PRO

Sin requisitos de entrada:



*obligaciones
y comisiones*

**De manera indefinida
(TIN 0 %, TAE 0 %).**



Adeudos SEPA CORE *12 meses gratis*

Puedes gestionar el cobro de tus recibos **gratis durante 12 meses**, hasta un máximo de 6.000 recibos, de forma automática desde nuestra web enviando adeudos SEPA CORE¹.



100 % de bonificación de la cuota de colegiado o asociado

Si perteneces a un colectivo con convenio firmado con Banco Sabadell, **te bonificamos el primer año** de tu cuota de colegiado o asociado si la domicilias en tu Cuenta Sabadell Negocios Plus, hasta un **máximo de 200 €²**.

Promoción válida para nuevos clientes hasta el 27/09/2026³

bancosabadell.com/negocios

900 500 170

Oficina

1. Promoción válida para nuevos clientes autónomos, negocios y pymes que facturen hasta 2 M€ al año del sector Servicios Profesionales con alguno de los CNAE/CNO que se detallan en las bases legales que den de alta una Cuenta Sabadell Negocios Plus y emitan su primer recibo SEPA CORE entre el 06/04/2026 y el 27/09/2026 (ambos inclusive). La promoción consistirá en lo siguiente: - 0 € de comisiones/gastos por emisión de recibos SEPA CORE durante un plazo de 12 meses desde la emisión del primer recibo y hasta un máximo de 6.000 recibos. A partir de entonces, las condiciones que se aplicarán por la emisión de recibos serán las estándares del producto o las que correspondan en función del tipo de cuenta o convenio suscrito con Banco Sabadell. Bases legales disponibles en bancosabadell.com/bases-legales.

2. Condiciones exclusivas para autónomos, negocios y empresas pertenecientes a un colectivo con convenio firmado con Banco Sabadell. Consulta todas las ventajas que tienes como miembro de tu colectivo llamando al teléfono 900 500 170. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente a los 12 primeros meses.

3. Oferta válida hasta el 27/09/2026, exclusiva para nuevos clientes autónomos, comercios y empresas que facturen hasta 2 M€/año del sector Servicios Profesionales (CNAE 4110, 6201, 6202, 6203, 6209, 6810, 6820, 6831, 6832, 6910, 6920, 7022, 7111, 7112, 7311, 7410, 7490, 7810, 8211, 8299 y CNO 231, 257, 253, 255, 259, 201, 202, 203, 204, 205, 232, 233, 262) dados de alta en la entidad entre el 06/04/2026 y el 27/09/2026.